

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA MURTINHO CONSUMUR S.A.
CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince, a las diez horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudadela Los Olivos solar 13 oficina 3, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA MURTINHO CONSUMUR S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: señora MARIA AUXILIADORA MURTINHO SALINAS, propietaria de Quince (15) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una y el señor CARLOS DANILO MURTINHO GARCIA, propietario de setecientos (700) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor CARLOS DANILO MURTINHO GARCIA, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc, el Gerente General señor CARLOS DANILO MURTINHO GARCIA.

Acto seguido, toma la palabra la Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaría se dé lectura a los dos puntos del orden del día, esto es: **Primero:** Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía; y, **Segundo:** Aprobar el informe del Gerente General y consuario de la misma.

La Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre los puntos materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden por unanimidad la aprobación del Balance General de la compañía y el informe del Gerente General de la misma.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica: f) CARLOS DANILO MURTINHO GARCIA, Gerente General-Secretario de la Junta y accionista; f) MARIA AUXILIADORA MURTINHO SALINAS, Presidente de la Junta y accionista.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 2 de abril del 2015


CARLOS DANILO MURTINHO GARCIA
Gerente General y Secretario Ad-Hoc de la Junta